



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de diciembre de 2024
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

56º período de sesiones

Nueva York, 4 a 7 de marzo de 2025

Tema 5 g) del programa provisional*

Temas de información: estadísticas de desarrollo humano

Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las estadísticas de desarrollo humano

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión [2024/312](#) del Consejo Económico y Social y con las prácticas anteriores, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las estadísticas de desarrollo humano, que se presenta a la Comisión a título informativo.

* [E/CN.3/2025/1](#).



Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las estadísticas de desarrollo humano

I. Introducción

1. La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha proporcionado información actualizada acerca del *Informe sobre desarrollo humano* y los indicadores de desarrollo humano en varios períodos de sesiones de la Comisión de Estadística, el último de los cuales fue el 51º, celebrado en 2020. Este informe se presenta a petición de la Comisión en dicho período de sesiones.

2. La Oficina elabora el *Informe sobre desarrollo humano* a partir del trabajo y las consultas con destacados académicos, profesionales del desarrollo y otras partes interesadas. El informe, de carácter global, se publica anualmente desde 1990. Trata un tema diferente cada año, con una temática relevante para el campo del desarrollo humano. Por ejemplo, el tema de la edición 2023/2024 es “Salir del estancamiento: reimaginar la cooperación en un mundo polarizado”. En la edición de 2025, se explorará cómo la digitalización y la inteligencia artificial están reconfigurando áreas clave del desarrollo humano, como la salud, la educación, las normas sociales, las relaciones, el empleo y la capacidad de acción.

3. Cada edición contiene un anexo estadístico, que es un compendio temático de las estadísticas más recientes disponibles, algunas de las cuales se resumen en seis índices compuestos, de los cuales el índice de desarrollo humano es el más conocido y utilizado. Otros índices son el índice de pobreza multidimensional, el índice de desarrollo humano ajustado por la desigualdad, el índice de desigualdad de género, el índice de desarrollo en relación con el género y el índice de desarrollo humano ajustado por las presiones planetarias. El informe, incluida la amplia base de datos de indicadores de desarrollo humano, también se publica en el sitio web de la Oficina (<https://hdr.undp.org/>).

4. La Asamblea General, en sus resoluciones 49/123 y 57/264, afirmó que el informe era un ejercicio separado y distinto que no constituía un documento oficial de las Naciones Unidas. Esta postura también fue reiterada por la Junta Ejecutiva del PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en su decisión 94/15. Asimismo, la Comisión de Estadística ha reconocido de forma explícita que el PNUD no es una entidad de recopilación de datos y que el informe es un informe con independencia editorial encargado y publicado por el PNUD. La Junta Ejecutiva, en su decisión 2011/12, reconoció que el informe era una herramienta importante para concienciar sobre el desarrollo humano en todo el mundo.

5. Con el objetivo de elaborar los índices compuestos y el anexo estadístico, la Oficina actúa más como usuaria de estadísticas e indicadores que como productora de datos. Se basa en datos de otras entidades de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales con mandatos de recogida, verificación, compilación y difusión pública de datos basados en definiciones y normas internacionales.

6. Además del informe anual, desde 1992 se han elaborado más de 800 informes nacionales o regionales sobre desarrollo humano en más de 140 países. Sin embargo, la Oficina no es ni productora ni responsable a este respecto. Estos informes son elaborados por equipos de expertos regionales y nacionales, a menudo con el apoyo de las oficinas locales o regionales del PNUD en los países.

II. Comunicaciones y otros procesos relacionados

A. Comunicación directa con las oficinas nacionales de estadística

7. La Oficina hace hincapié en la comunicación con las oficinas nacionales de estadística para abordar eficazmente los ámbitos que suscitan preocupación, en particular la discrepancia entre los datos nacionales y los internacionales. La Oficina escribe periódicamente a todos los jefes de las oficinas nacionales de estadística y de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas para informarles sobre los indicadores clave y las fuentes de datos internacionales que se utilizarán en la próxima edición del informe y su anexo estadístico. La carta también contiene fechas e hitos importantes relacionados con la elaboración del informe y una lista exhaustiva de las fuentes de datos que se utilizarán en la próxima edición. De este modo, las oficinas nacionales de estadística tienen la oportunidad de revisar los indicadores y señalar a las organizaciones internacionales pertinentes cualquier discrepancia existente entre los datos nacionales y los internacionales.

B. Consultas, talleres y reuniones

8. La Oficina procura asistir regularmente a las reuniones regionales y mundiales de estadísticos. Cada una de estas ocasiones ha brindado una valiosa oportunidad de consultar a los estadísticos oficiales y recabar su opinión.

9. Además, la Oficina organiza un taller anual sobre estadísticas de desarrollo humano como acto paralelo al período de sesiones de la Comisión de Estadística. Todos los delegados están invitados al taller.

Además, se ha ampliado el compromiso con las oficinas nacionales de estadística y los proveedores internacionales de datos, entre otras cosas mediante invitaciones a las consultas regionales temáticas coordinadas por la Oficina y a través de reuniones bilaterales. Recientemente se celebró una consulta con el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el Canadá, los días 15 y 16 de octubre de 2024, centrada en los indicadores de educación.

10. Del 29 al 31 de marzo de 2023, la Oficina llevó a cabo una serie de consultas con la Organización Internacional del Trabajo, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

11. En febrero de 2023, se realizó una consulta de expertos con el apoyo del Consejo Internacional de Ciencias para incorporar las perspectivas de la comunidad científica mundial al debate crítico sobre el desarrollo humano.

12. La Oficina ha estado representando al PNUD en el Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas y el Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas.

13. La Oficina organiza una sesión informativa anual para la Junta Ejecutiva sobre la elaboración del informe.

C. Reuniones del grupo de expertos sobre la medición del progreso humano celebradas entre 2020 y 2024

14. En septiembre de 2020, el PNUD convocó una reunión del grupo de expertos técnicos centrada en el índice de desigualdad de género, que reunió a destacados expertos en estudios de género, estadística y desarrollo humano con el fin de evaluar

y perfeccionar las medidas compuestas de género. Los debates giraron en torno a los enfoques metodológicos para las medidas compuestas experimentales y contribuyeron a la propuesta final de índices gemelos que abordan el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.

D. Grupo consultivo de estadística

15. El grupo consultivo de estadística se reunió en 2020, 2021, 2022 y 2024. Sus miembros son estadísticos y analistas de oficinas nacionales e internacionales de estadística y de instituciones académicas, expertos en la materia. Aunque la composición del grupo se renovó en parte para cada informe, los objetivos del grupo siguieron siendo, en general, asesorar, orientar e informar al equipo del *Informe sobre desarrollo humano* acerca de la metodología global de los índices compuestos, incluida la validez conceptual, la idoneidad y la calidad estadística de los indicadores presentados en el anexo estadístico del informe y utilizados en los análisis clave del mismo. El grupo también asesoró sobre el contenido en línea (presentación y visualización de datos) y sobre cuestiones relacionadas con las consultas y la interacción efectiva con la comunidad estadística.

III. Índices compuestos de desarrollo humano mundial, metodología y datos

A. Actualizaciones de la metodología

16. Durante el período examinado, no hubo actualizaciones de la metodología utilizada para los índices compuestos.

B. Nuevos índices compuestos

17. Durante el período examinado, la Oficina ha explorado nuevos índices compuestos a fin de captar dimensiones más amplias del desarrollo humano. Entre ellos figuran el índice de normas sociales de género¹, el índice de desarrollo humano ajustado por las presiones planetarias² y los índices gemelos sobre el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género³.

18. En julio de 2023, la Oficina, en colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), publicó un informe titulado “*Los caminos hacia la igualdad: índices gemelos sobre empoderamiento de las mujeres e igualdad de género*” en el que se abordan ambas cuestiones. El informe introduce un marco multidimensional para medir el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género a escala mundial, con dos nuevos índices experimentales: el índice de empoderamiento de las mujeres y el índice mundial de paridad de género.

19. En 2020, la Oficina publicó la primera edición del *Índice de Normas Sociales de Género*, que cuantifica los prejuicios contra la mujer, captando las actitudes de la gente sobre el papel de la mujer en cuatro dimensiones clave: política, educativa, económica y de integridad física. En 2023 se publicó la segunda edición del informe *Índice de Normas Sociales de Género*, que ofrece información actualizada.

¹ Véase <https://hdr.undp.org/content/2023-gender-social-norms-index-gsni#/indicies/GSNI>.

² Véase <https://hdr.undp.org/planetary-pressures-adjusted-human-development-index#/indicies/PHDI>.

³ Véase <https://hdr.undp.org/content/paths-equal>.

20. En 2020, la Oficina introdujo el índice de desarrollo humano ajustado por las presiones planetarias como índice experimental en el *Informe sobre desarrollo humano* de 2020, que incorpora el índice de desarrollo humano a las presiones planetarias en la era del Antropoceno y se ha incluido en las tablas del anexo estadístico del *Informe sobre desarrollo humano* desde 2021.

C. Actividades previstas para 2025

21. Además de los índices compuestos, la Oficina también desarrolló y publicó tableros estadísticos para consolidar múltiples indicadores. Estos tableros ofrecen una visión global del desarrollo humano que permite evaluar los avances al poner de relieve los niveles y las tendencias en diversas dimensiones. En 2025, la Oficina está estudiando la creación de tableros digitales. Esta iniciativa refleja el compromiso de la Oficina de aprovechar las herramientas innovadoras para evaluar y comprender las nuevas tendencias del desarrollo humano.

22. En 2025 está prevista una conferencia sobre medición en la que se examinará el marco de medición del desarrollo humano existente. Este examen brindará la oportunidad de evaluar los índices compuestos actuales y considerar posibles revisiones y actualizaciones para garantizar que el marco siga siendo exhaustivo, pertinente y acorde con la evolución de las prioridades de desarrollo.

23. La Oficina agradecería tener la oportunidad de seguir informando a la Comisión de Estadística sobre las actualizaciones de la metodología.

IV. Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística

24. Se invita a la Comisión de Estadística a que tome nota del presente informe.
